



AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO

Pza.Constitución,1
14206 Valsequillo (Córdoba)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En Valsequillo, siendo las 13:30 horas del día **5 de Noviembre de 2018**, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.Alcalde-Presidente **D.Francisco Rebollo Mohedano**, los Concejales/as **Dª María Jesús García Nieto, Dª Encarnación Rodríguez Mellado, Dª María Villanueva Esquinas, Dª Basilia Juana Delgado Ortiz y D. Pedro Manuel Muñoz Navas** al objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido previamente convocados, actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación Dª María del Carmen Orugo Tejero.

Declarado abierto el acto por el Presidente, pasan a debatir los puntos incluidos en el orden del día.

1º.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-Preguntado por el Presidente si alguno de los reunidos tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, distribuida con la convocatoria, y no habiendo observaciones, queda aprobada por unanimidad de los asistentes al acto el acta de la sesión ordinaria de 11 de Septiembre de 2018.

2º.-APROBACIÓN DEL INVENTARIO TOPONÍMICO DE LOS ASENTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE ANDALUCÍA (ITACA).- El Sr. Alcalde explica a la Corporación que el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha realizado una cartografía de detalle y un Inventario toponímico de los asentamientos de la Comunidad de Andalucía (ITACA) que tiene como objeto la normalización de los nombres de los asentamientos en todos los municipios andaluces.

Tras la realización de las tareas oportunas, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha elaborado un documento conteniendo relación alfanumérica de los asentamientos y una serie de ortofotografías sobre las que se han delimitado todos los asentamientos de este Municipio de Valsequillo, y esta información en formato digital estará a disposición de cualquier usuario en los portales de descarga de la web del IECA .

Tras la solicitud por parte de dicho Organismo de la validación institucional del documento citado mediante su aprobación por esta Corporación, y tras liberación,por unanimidad de los asistentes al acto que son seis de los siete miembros que forman la Corporación, se adopta el siguiente ACUERDO:

Primero: Aprobar el Inventario toponímico de los asentamientos de la Comunidad de Andalucía (ITACA) en relación con la normalización de los nombres de los asentamientos en el Municipio de Valsequillo, provincia de Córdoba..

Segundo: Facultar al Sr. Alcalde para la adopción de los acuerdos y resoluciones necesarios para hacer efectivo dicho acuerdo.

Código seguro de verificación (CSV):

4556 5E96 0375 CF40 1FCB



45565E960375CF401FCB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.valsequillo.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora, Doña ORUGO TEJERO MARIA CARMEN el 5/11/2018
VºBº de El Alcalde-Presidente, Don REBOLLO MOHEDANO FRANCISCO el 5/11/2018

3º.-DESIGNACION REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL C.P.R. AGORA.-Dada cuenta del escrito del Colegio Público Rural Agora solicitando la designación de representante municipal en el Consejo Escolar de dicho Centro, según acuerdo adoptado por los Alcaldes de los tres Municipios que componen dicho CPR , en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 del Decreto 328/2010 de 13 de Julio y tras propuesta del Sr. Presidente, por unanimidad de los asistentes al acto, que son seis de los siete miembros que forman esta Corporación, se acuerda:

1º.-Designar a la Concejala de este Ayuntamiento Dª Encarnación Rodríguez Mellado, que en este mismo acto acepta, para que asuma la representación municipal en el Consejo Escolar del CPR Agora.

2º.-Remitir acuerdo a dicho Centro, a los efectos oportunos.

4º.-SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN MIEMBROS MESA ELECTORAL ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DE 2 DICIEMBRE DE 2018.-Se procede a realizar sorteo al objeto de formación de la Mesa Electoral mediante la aplicación informática CONOCE para los cargos de Presidente y Vocales de la Mesa Única de esta circunscripción electoral en el proceso electoral Elecciones al Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2018, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, arrojando el siguiente resultado:

DISTRITO 01 SECCION 001 MESA U

TITULARES:

PRESIDENTE: D. Pedro Eugenio Benavente Sanguino	30188663J
1º VOCAL: Dª Dulcenombre de María Aranda Aranda	30199693A
2º VOCAL: D.Antonio Manuel Rodríguez Mellado	75705581T

SUPLENTES

DE PRESIDENTE: Dª María Álvarez del Ojo	80164122Z
DE PRESIDENTE: D. Juan Villanueva Esquinas	80159495X
DE 1º VOCAL: Dª María Villanueva Esquinas	80159438E
DE 1º VOCAL: D.Gregorio Rosa Cobos	75707583R
DE 2º VOCAL: Dª María Delgado Durán	80159496B
De 2º VOCAL: Dª María Magdalena Tocado Cabezas	80159499Z

Tras el sorteo citado, se acuerda por unanimidad dar traslado del presente acuerdo a la Junta Electoral de Zona para su conocimiento y efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, de orden de la Presidencia se da por finalizado el acto cuando son las 13,50 horas, de lo que yo, la secretaria doy fe.

Código seguro de verificación (CSV):

4556 5E96 0375 CF40 1FCB



45565E960375CF401FCB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.valsequillo.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora, Doña ORUGO TEJERO MARIA CARMEN el 5/11/2018
VºBº de El Alcalde-Presidente, Don REBOLLO MOHEDANO FRANCISCO el 5/11/2018